

## **Hitos que cambiaron la historia económica del archipiélago**

### **Milestones that changed the economic history of the archipiélago**

Roberto Basmagi Pérez<sup>1</sup>

Andrés Felipe Escalona Rendón<sup>2</sup>

#### **Resumen**

Este artículo hace un análisis de los principales cambios que ha tenido la historia económica de las islas, iniciando desde la época de los cultivos y exportaciones agrícolas, haciendo énfasis en productos como el coco durante su bonanza, la declaratoria de puerto libre, la apertura económica y las incidencias culturales, demográficas y ambientales que estos hechos tuvieron sobre la isla.

**Palabras Claves:** San Andrés islas; Economía; Cambio; Coco; Puerto Libre; Apertura Económica.

---

<sup>1</sup> Especialista en Gestión para el Desarrollo  
Empresarial Instructor Sena San Andrés  
basmagi@sena.edu.co

<sup>2</sup> Especialista en Gestión Pública  
Instructor Sena San Andrés  
escalona@sena.edu.co

### **Abstract**

This article makes an analysis of the main changes that took place with the economic history, and the effect of these events to the islands; starting from the time of crops and agricultural exports, and passing through emphasizing the boom of coconut products, the declaration of free port, economic openness and cultural incidences, as well as population growth and changes in the environment.

**Key Words:** San Andrés Island; Economy; Change; Coconut; Free Port; Economic Openness.

### **Introducción**

Hacer un análisis sobre los cambios que ha presentado el desarrollo económico y social del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante los últimos 100 años, resulta interesante ya que estos se han enmarcado en tres etapas importantes que han vivido las islas y que se desarrollará durante este trabajo.

Inicialmente se pretende hacer un análisis sobre la actividad económica que desarrollaron los nativos entre 1.883 y 1.953, un periodo en el cual la economía del archipiélago se basó en el cultivo y comercialización de productos agrícolas tales como el algodón, la naranja y el coco, los cuales eran exportados a norte américa y el interior del país.

Seguidamente, se pretende abordar los cambios que surgieron con la declaratoria del Archipiélago como puerto libre en 1.953, época que permitió el desarrollo de actividades comerciales con la importación y nacionalización de grandes cantidades de mercancía que eran

posteriormente introducidas al interior del país, esta actividad generó importantes ingresos de divisas y moneda nacional para el archipiélago, significando cambios sociales para el Archipiélago y que tienen repercusión en la actualidad.

Tras la declaratoria de apertura económica en 1991, durante el Gobierno del ex presidente Cesar Gaviria Trujillo, la economía de la isla sufrió otro gran cambio que trajo consecuencias negativas para las actividades comerciales y turísticas, las cuales eran boyantes durante una época que generó grandes beneficios para el desarrollo de las islas y el bienestar de sus habitantes

. De esta manera, se pretende destacar y analizar los cambios más importantes que ha tenido el archipiélago durante los periodos anteriormente señalados, y como las ventajas comparativas y competitivas han impactado sobre la economía de las islas y sobre aspectos fundamentales para su desarrollo político, social, cultural y ambiental, los cuales han sufrido grandes transformaciones.

La desaparición de algunas actividades comerciales y la creación, implementación y desarrollo de otras que se ajustan a los cambios causados por los nuevos modelos económicos, serán también tenidos en cuenta en el presente artículo, en el que se detallan los hitos más importantes que dieron lugar a cambios en la historia económica de la isla como lo fueron el puerto libre y la apertura económica.

### **San Andrés y su actividad económica antes del puerto libre**

Inicialmente la actividad económica que se desarrolló en las islas entre 1.853, fecha en la cual se abolió la esclavitud y 1.953 en la cual se dio la declaratoria de puerto libre, se basó en el

cultivo y comercialización de productos agrícolas tales como el algodón, la naranja, la caña de azúcar y el coco.

Estos productos los cuales eran exportados en su mayoría a Norte América y el interior del país, permitía que la economía de las islas fuera autosustentable, ya que para este periodo, según un censo realizado en 1912, la población de San Andrés era de 3.123 habitantes, de los cuales 208 eran extranjeros. (Vollmer, 1997).

De acuerdo a economistas expertos e historiadores de las islas, otras de las razones por las cuales se consideraba estable la economía de la isla, radica en el modelo que utilizaban los nativos cuando exportaban los productos, desarrollando un intercambio (trueque) de productos que eran demandados por los habitantes y que posteriormente eran importados y comercializados al interior de la isla para el consumo local.

De otra parte, el trueque o intercambio de productos agrícolas por otros, o similares, también era notorio entre las familias que cultivaban y requerían de otros artículos que no se producían localmente.

Estos factores hacían en ese entonces que la comunidad de las islas supliera las necesidades básicas y tuviera una buena calidad de vida acorde a los tiempos, permitiendo con ello dedicarse por completo a las actividades agrícolas tales como como lo eran la siembra del coco, el algodón, la caña de azúcar y otros productos que fueron fundamentales para el desarrollo de la economía local.

Es así, que uno de los grandes cambios que tuvo la economía de la isla durante este periodo de tiempo, estuvo relacionado a la explotación del coco. Según Parsons (citado en Vollmer,

1997), a comienzos del siglo XX la exportación de cocos hacia los estados unidos llegaba hasta los 16 millones de nueces al año gracias a la fertilidad de los cultivos de la isla y al buen comercio de estos, la sociedad de las islas vivió una época de bonanza y bienestar.

No obstante, vendrían grandes cambios políticos y culturales para las islas con la declaratoria de Intendencia Nacional que tuvo lugar el 26 de octubre de 1.912, mediante la Ley 52 del mismo año, que impuso también a los habitantes de las islas el español y la religión católica. La colonización continental colombiana fue otro de los hechos que genero cambios culturales en la isla.

Gallardo (1999) expresó que el Estado Colombiano, por su manera equivocada sobre el tema de la soberanía y por tener pretensiones homogeneizadoras para culturizar a los nativos, promovió las corrientes migratorias del continente. Fue a través de la Ley 52 de 1912, en su Artículo 14, que se concedió pasajes gratis en los buques de la nación a las familias que tuvieran de cuatro a más integrantes que desearan ir al Archipiélago para vivir allí.

Estos hechos que se enmarcan en una época en la que el Archipiélago basaba su economía en la agricultura y en pleno auge de la bonanza cocotera.

Dittman y Forbes (1985) explican que sus pobladores tenían una cultura protestante, inglesa, norte americana, con herencia del sistema de plantación, filtrada a través del Caribe y plasmada en la psicología individual y colectiva de ex-esclavos, artesanos, marineros piratas y comerciantes dan comienzo a la colombianización de la cultura raizal, específicamente en la isla de San Andrés, en forma contraria de los que se piensa que fue a partir de la declaratoria de puerto libre.

Cabe resaltar que durante este periodo la economía tuvo altos y bajos que se enmarcaban únicamente en el desarrollo de ventajas comparativas, y que se resumían a la posición geográfica de las islas y su cercanía y afinidad cultural con el gran Caribe anglófono y los países centro americanos y a Estados Unidos.

La fertilidad de la tierra y la densidad poblacional, la cual en su mayoría se dedicaban a la agricultura, significó durante este periodo una gran ventaja para el desarrollo económico a través de las exportaciones de este producto. Sin embargo, cabe anotar que el cultivo del coco fue una estrategia que se implementó para el desarrollo económico de la época, ya que los habitantes al ver el poder económico que este representaba, lo hicieron una ventaja competitiva llevándolo a los mercados nacionales y extranjeros, en donde el producto era intercambiado por otros, o vendidos para la compra de otros bienes que traerían beneficios para la comunidad isleña.

Para principios del siglo XX la industria del coco crecía sostenidamente, pero se presenta un importante cambio hacia 1930, fecha en la cual se genera en Estados Unidos la gran depresión, la cual causa una crisis económica que lleva a la caída de la demanda del coco y una baja significativa de los precios, sumado a una sequía y una plaga de ratas que afectó los cultivos de coco.

Estos hechos llevaron a una pérdida de la prosperidad económica que vivía la isla gracias a las exportaciones de coco y otros productos secundarios que también se vieron afectados.

Como efectos de la crisis, casi el 20% de la población emigra hacia Panamá y la costa Colombiana, es más, hacia 1.951 el censo muestra una población inferior a la que existía en 1.938, fecha en la cual habitaban en la isla 4.261 personas, mientras que en 1.951 la población disminuyó a 3.705. (Abelló y Mow, 2008).

Hechos como estos llevaron a que el General Gustavo Rojas Pinilla, con el objetivo de promover el desarrollo económico del Archipiélago mediante el comercio y el fomento del turismo, declarara las islas como puerto libre, lo que significaría entonces el nuevo hito y quizá el más importante en la historia económica, política, cultural y ambiental de las islas.

De esta manera, entrados los años 60 la industria del coco que dio grandes beneficios a la comunidad de las islas, queda como una actividad marginal en el nuevo modelo económico de desarrollo planteado, generando con ello la desaparición de la fábrica de grasa de coco en los 80, la cual fue construida por el Instituto de Fomento Industrial (IFI) para el desarrollo competitivo de este producto.

### **El puerto libre, una ventaja competitiva para San Andrés**

Uno de los grandes cambios que ha tenido San Andrés fue la declaratoria de Puerto Libre en 1953 tras la visita del General Gustavo Rojas Pinilla, primer presidente que visitó las islas, hecho y fecha que marcaron un hito histórico en el desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental de las Islas, especialmente en San Andrés, en donde se dieron varios fenómenos, tanto negativos como positivos, para su desarrollo. Sin embargo, este proceso económico significó fundamentalmente prosperidad para las islas y oportunidades de negocio para los colombianos.

Según Robinson (1974) las causas del estancamiento que sufrió las importaciones fue debido a los años de las guerras y que obligó al estado colombiano a dar los primeros pasos a su industrialización. Además, fue en esos tiempos cuando se dio aprobación a las tarifas proteccionistas para la industria nacional, lo cual permite establecer que fue una situación que

condujo a grandes oportunidades que tuvo la isla para desarrollar una economía próspera, basada en la comercialización de productos que se importaban y nacionalizaban en la isla sin el pago de aranceles, proceso que se hizo realidad con la expedición de la Ley 127 de 1.959, la cual permitió que los turistas llevaran mercancías adquiridas en la isla hacia el interior del país con los llamados cupos de pasajeros.

De esta manera, la historia económica de la isla tuvo una de sus grandes transformaciones, pasando de cultivar y comercializar cocos a importar grandes cantidades de electrodomésticos, alimentos, rancho, licores, víveres, vajillas y otros artículos que para la época en el interior del país eran imposibles adquirir debido; esta situación significó entonces, pasar de poseer una ventaja comparativa a desarrollar una ventaja competitiva que año tras año generaría grandes cambios sociales, políticos, culturales y sobre todo económicos entre 1.959 y 1.991.

De acuerdo a las cifras reportadas por la Cámara de Comercio en 1.963, la isla recibía ingresos importantes por la venta de las mercancías importadas a un turista que básicamente centraba su visita en un turismo comercial.

Tabla 1: Valor de las importaciones a la isla

<b>VALOR DE LAS IMPORTACIONES A LA ISLA EN LOS INICIOS DEL PUERTO</b>	
<b>Año</b>	<b>Millones de Dólares</b>
1959	5.4
1960	8.7
1961	6.2
1962	6.2



(Cámara de Comercio: Anuario 1.963)

El valor de las grandes importaciones que para la época producía la isla significó una gran amenaza para el puerto libre, ello a causa de las grandes presiones de gremios como Fenalco, la ANDI, entre otros, que durante el gobierno de Guillermo León Valencia, buscaban acabar con el proceso económico que vivía la isla, ya que este no les permitía ser competitivo desde el interior del país.

Es así como este proceso de puerto libre abrió las puertas de la isla y se da comienzo a obras del aeropuerto y la terminación de la carretera circunvalar, todo esto promueve un gran interés por San Andrés y el desplazamiento de mucha gente (Cabrera, 1980).

Una de las obras más importantes sin duda alguna fue el aeropuerto, ya que hasta ese entonces solo era posible llegar a la isla en goletas e hidroaviones, a partir de este desarrollo se da inicio a los vuelos comerciales con aviones modernos de la época como el DC-4 el DC-6 e inclusive el Lockheed Super Constellation, con los cuales inició la gran inmigración de continentales a la isla.

Hacia 1.965 ya la economía que se desarrollaba era próspera y estable, en donde tenían entrada las grandes marcas de electrodomésticos del mundo, lo cual hacía de la isla un lugar atractivo no solo para el comercio, sino también para el turismo, lo que llevó a que se desarrollaran otros procesos como el de la construcción, el cual trajo una gran cantidad de personas de la costa Caribe del país.

Este fenómeno empezó a marcar cambios en la cultura de los isleños y en la densidad poblacional. Haciendo un análisis comparativo del censo, encontramos que para 1.964 la población se había cuadruplicado con respecto a 1.951.

Tabla 2: Análisis comparativo del Censo

<b>Año</b>	<b>Población</b>
1.951	3.905
1.964	14.413
1.973	20.359
1.985	32.861

*Fuentes: Meisel, A y DANE*

En los años subsiguientes el crecimiento poblacional continuó con las implicaciones negativas sobre la capacidad de carga de la isla, deteriorando el medio ambiente, la cultura y las costumbres raizales.

El influjo turístico creado por el puerto libre tuvo enormes consecuencias para la economía, la sociedad y la identidad cultural de San Andrés, uno de los cambios más dramáticos se dio en la población debido a la afluencia de inmigrantes colombianos y extranjeros, principalmente árabes y judíos que llegaron para establecerse como comerciantes. También llegaron trabajadores para la construcción de hoteles, vivienda y demás infraestructura urbana. La mayor parte de los trabajadores provenían de los departamentos del Caribe continental colombiano. (Meisel, 2.005, p. 23).

Como bien se menciona, este fenómeno trajo cambios y afectaciones ambientales para la isla, ello sumado a los grandes proyectos que se desarrollaron para ser cada vez más competitivo

en el proceso económico que se vivía gracias al puerto libre; entre estos, el dragado del canal que permitiría el acceso y construcción del muelle intendencial, en el cual atracarían los grandes barcos con las mercancías que eran importadas a la isla.

Esta obra también incluyó el relleno de gran parte de la Bahía de San Andrés y de importantes humedales, obra que se realizó por Holandeses de la Firma Van Suramericana.

Figura 1: Bahía San Andrés antes del relleno (1950)



Figura 2: Bahía de San Andrés después del relleno (1.969)



De esta manera la isla pasó del transporte marítimo en goletas a bracos de cabotaje que transportaban mayor número de mercancías y por ende, el desarrollo de una economía próspera, que si bien llamaba la atención de muchos para habitar las islas, existían oportunidades para todos.

A la fecha todavía es motivo de discusión los impactos ambientales que se causaron por el desarrollo de estas obra, sin embargo es de anotar que fue y ha sido un cambio vital para el desarrollo económico de la isla.

Finalmente, se puede establecer que la mayor prosperidad que trajo el puerto libre para las islas fue el periodo comprendido entre 1.959 y 1.991, ya que durante estos años la economía del país estaba cerrada al ingreso de bienes, así como reza en el documento Política de desarrollo empresarial: La política industrial de Colombia del Ministerio de Industria y Comercio (2011): La política industrial de Colombia se basó en la protección artificial de los sectores, mediante altos aranceles, licencias previas para la importación, monopolio de la importación de productos alimenticios por parte del gobierno, controles de precios de insumos y otras prácticas que restringían la competencia internacional (p. 5).

### **Apertura económica**

#### ***El cambio que nos cambió***

La apertura económica que experimento Colombia a principios de los 90 fue uno de los grandes modelos que cambio la isla, de esta manera la apertura se genera cuando los países consideran que deben entrar en un proceso de ventajas comparativas donde cada uno de ellos tiene una ventaja particular sobre otro productor, ello llevo a la especialización y fabricación de productos en regiones específicas, logrando simplemente importar aquellos productos que realmente requería, sin desarrollar o fabricar otros que pudiesen hacer más competitivos al país.

Este concepto cambio la economía del país, la cual se basaba en el desarrollo de una economía cerrada donde al país producía toda clase de artículos para abastecer el mercado.

Con la llegada de la apertura económica a la isla, se evidencia que el sector hotelero estaba diseñado para atender compradores de productos y artículos comerciales y no para atender turistas, por lo tanto, no se ofrecían servicios complementarios y el turismo receptivo y los productos turísticos eran insipientes, donde lo principal era salir a vitrinar o comprar, o en su defecto a realizar deportes náuticos, más que desarrollar actividades turísticas propiamente dichas.

Es así que solo hasta 1.995 en el Plan de Desarrollo del entonces Gobernador, Antonio Manuel Stephens, se establece que el turismo sea el jalonador del comercio y no el comercio, jalonador de visitantes a la isla, como ocurrió durante las cuatro décadas que tuvo lugar el puerto libre en las islas.

Este Plan de Desarrollo fue el inicio de una visión turística para el departamento, proceso que empieza a consolidarse con los años y con la formulación del Plan Maestro de Turismo de la Reserva de Biosfera Sea Flower 2.002 por parte de la empresa española Consultur, en el que se proponen una serie de acciones para la competitividad de las isla, tales como la mejora de la infraestructura, mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos, creación de productos turísticos y un sin número de proyectos que darían lugar al desarrollo económico.

Si bien es cierto que, algunas de estas obras y acciones se han desarrollado, y otras no se han logrado, la competitividad de la isla no ha sido la mejor, probablemente a causa de que sigue siendo un destino de sol con las mejores playas y aguas del caribe colombiano, y no con valores agregados que pueden generar una competitividad en el mercado con los destinos que ofrecen turismo de calidad y estos mismo atractivos.

Después de 20 años de la apertura económica, y aun siendo la isla puerto libre, donde es claro que la vocación y principal industria es el turismo, el comercio evoluciono como un servicio complementario ofreciendo productos hedonísticos tales como la perfumería, cosméticos ropa, accesorios y licores, desapareciendo las líneas blancas, como los electrodomésticos que son más asequible en cualquier almacén de cadena del interior de Colombia.

Así las cosas, se propone que el nuevo modelo impuesto por un cambio y tal como quedó establecido en el Plan Maestro de Turismo, el norte de la isla debe ser el turismo sostenible, con la cultura como un elemento diferenciador.

Finalmente, el cambio también generó grandes afectaciones a la cultura de las islas, ya que este fue un periodo en el que la población creció y la economía apenas se ajustaba a los efectos de la apertura económica, ello condujo al desempleo y a la reconversión de la hotelería.

No obstante, cabe anotar que a pesar de este gran cambio, continuó la inmigración de personas a las isla, acompañada de otros fenómenos como el crecimiento vegetativo, y otro externos como la influencia que tuvo el narcotráfico en la isla, especialmente con la construcción de los grandes hoteles que se construyeron en la década de los 90, en donde los obreros eran traídos del interior del país para el desarrollo de estas infraestructuras que darían paso al turismo.

Tabla 3: Población de la Isla

<b>Año</b>	<b>Población</b>
1.985	32.861
1.993	56.361

1.999	64.801
-------	--------

*Fuente: Meisel, A. y DANE*

Esta actividad en la actualidad es la única industria que se desarrolla en la isla generando importantes ingresos.

### **Conclusiones**

Podemos observar que la historia económica de la isla estuvo y ha estado marcada por tres hechos fundamentales que han llevado a un redireccionamiento económico, desarrollando actividades que si bien es cierto han logrado un desarrollo aceptable, no ha cambiado considerablemente la vida de sus habitantes en términos de adquisición y distribución de la riqueza.

Es válido resaltar que la isla no ha tenido otro producto de exportación diferente al coco que le genere grandes ingresos. El turismo como industria se ha desarrollado, pero a la fecha no tenemos una marca o una imagen que nos represente ante el mundo.

Los cambios culturales que se evidencian en la actualidad y que han afectado la economía de la isla son producto de la colombianización, que tuvo lugar con la declaratoria de San Andrés como Puerto Libre, sus consecuencias se evidencian hoy con la sobrepoblación y la pérdida de la identidad cultural, especialmente el idioma.

Ambientalmente estos cambios han desarrollado una dinámica diferente en el ecosistema, actualmente se evidencia afectaciones directas en los islotes y playas que disminuyen su tamaño,

pero principalmente la afectación ambiental se refleja en la deforestación de predios que son utilizados para la construcción sin planeación, esto producido también por la sobrepoblación.

Este último factor también ha tenido repercusión en el uso de los suelos, el agua y la prestación de los servicios básicos domiciliarios.

Las ventajas competitivas que ha tenido la isla han sido desarrolladas por las normas legales, más que por estrategias de mercado.

### Referencias

Abello, A & Mow, J. (2.008). San Andrés, nuestra ciudad insular. *Revista Credencial Historia edición 228*. Bogotá

Cabrera, W. (1.980). *San Andrés y Providencia Historia*. Bogotá: Editorial Cosmos

Dittman, M & Forbes, O. (1.985). *Análisis etnolingüístico de la realidad Sanandresana*. Cali

Gallardo, J.E. (1.999). *La legislación especial del archipiélago Colombiano*. Bogotá: Cámara de Representantes.

Meisel, A. (2,005). *La continentalización de la Isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo*, Colección de Economía Regional: Banco de la Republica. Bogotá.

Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. (2011). *Política de desarrollo empresarial: La política industrial de Colombia*. Bogotá.

Robinson, D. (1.974). *La otra cara del paraíso turístico*. Monografía de Grado. Bogotá: Universidad Católica de la Salle.

Vollmer, L. (1.997). *La historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*. San Andrés Isla: Ediciones Archipiélago.

AGLALA ISSN 2215-7360 2013;  
4 (1): 123-138